



Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Comisión Permanente de Medio Ambiente.

Número de expediente: SA/AC/046/2018.

Numero de oficio: SA/OM/252/2018.

Peticionario: Embajada Mundial de Activistas por la Paz.

Fecha de recepción en Comisión: 28 de septiembre de 2018.

R. J.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**ACUERDO ECONÓMICO EMITIDO POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, MEDIANTE EL CUAL, SE ATIENDE EL OFICIO REMITIDO POR EL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL Y QUE TIENE COMO ANEXO LA INVITACIÓN QUE HACE LA EMBAJADA MUNDIAL DE ACTIVISTAS POR LA PAZ A LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, PARA DAR PRONUNCIAMIENTO Y LECTURA OFICIAL AL DOCUMENTO DENOMINADO "PROCLAMA DE CONSTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA"**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 5, 115, 122, 141, fracción I y II, 142, 146, fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; los artículos 1, 2, 3, 7, 12, 45, 53, 56, fracción I, incisos a) y b) de la Ley Orgánica Municipal; los artículos 10, 11, fracción V, 16, 73, 74, 75, 95, 96, 97, 104, 105, fracción XIV, 120, 128, 130 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, y demás disposiciones correlativas aplicables al presente documento, se emiten los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

Los seres humanos tenemos la obligación de amar, respetar, proteger y salvaguardar al planeta, por ende, es responsabilidad trabajar por la restauración de la Madre Tierra y preservarla como herencia para las presentes y futuras generaciones. Para ello, es importante establecer lineamientos donde se regule la interrelación entre los derechos de la Madre Tierra y los derechos fundamentales de los seres humanos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

R-2



Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo.  
Comisión Permanente de Medio Ambiente.  
Número de expediente: SA/AC/046/2018.  
Numero de oficio: SA/OM/252/2018.

Peticionario: Embajada Mundial de Activistas por la Paz.  
Fecha de recepción en Comisión: 28 de septiembre de 2018.

Cada vez existe mayor conciencia sobre la relevancia de realizar acciones orientadas a preservar el medio ambiente y/o limitar el daño sobre éste, conciencia no sólo a cargo de los individuos, sino también de los gobiernos y las empresas.

En el Municipio de Pachuca de Soto entendemos que cuidar y preservar el medio ambiente debe ser una preocupación, una responsabilidad y una forma de vida.

### RELATORÍA

**PRIMERO.-** El C. Francisco Javier Guerra González, Coordinador de la Embajada Mundial de Activistas por la Paz, envió asunto a la Asamblea Municipal de Pachuca de Soto, el 10 de septiembre del presente año, mediante el cual invita al H. Ayuntamiento a convocar a sesión extraordinaria o solemne para dar pronunciamiento y lectura oficial al documento denominado "Proclama de Constitución de los Derechos de la Madre Tierra", el cual tiene por objeto implementar una cultura de sustentabilidad y justicia ambiental;

**SEGUNDO.-** Durante el desarrollo de la **Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria Pública**, el H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, acordó enviar el exhorto a la Comisión Permanente de Medio Ambiente; razón por la cual el Secretario General Municipal de este Ayuntamiento, bajo el expediente **SA/AC/046/2018** y número de oficio **SA/OM/252/2018**, turnó para su estudio, análisis y resolución correspondiente el asunto de referencia;

**TERCERO.-** Durante el desarrollo de la **Vigésima Quinta Sesión** de la Comisión Permanente de Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, se aprobó, por unanimidad, el Orden del Día propuesto, el cual incluía como quinto punto el análisis del exhorto emitido por la Embajada Mundial de Activistas por la Paz.

Por lo anteriormente expuesto, las y los integrantes de esta Comisión llegaron a los siguientes:

